

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PERIODO 2025-2026

La Junta Directiva del Sindicato Nacional de Administradores de Servicios de Salud y afines del Seguro Social (SINASSASS), convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 30 de octubre 2026 en el Hotel Fiesta Resort, Puntarenas.

Agenda

I- Parte. COMPROBACION DEL QUORUM

Primera convocatoria: Se fija a las **7:45 am**. El quórum se alcanza con la presencia de las dos terceras partes de los afiliados.

Segunda convocatoria: Se fija a las **8.15 am**. En el caso de que en la primera convocatoria no se lograre el quórum requerido, se dará inicio con la presencia de la mitad más uno de los afiliados.

Tercera y última convocatoria: Se fija para las **8.45am**, previendo que, en la segunda convocatoria, tampoco se haya logrado el quórum requerido. La Asamblea dará inicio con los afiliados presentes.

II- Parte. ACTOS PROTOCOLARIOS

- 2.1- Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
- 2.2- Palabras de bienvenida por parte del Lic. Hernán Serrano Gómez. Secretario General y apertura formal de la Asamblea General Ordinaria.

III- Parte. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Período 2025-2026

- 3.1- Lectura y aprobación del orden del día para la Asamblea General Ordinaria
- 3.2- Lectura acta Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre 2025.
- 3.3- Presentación Informe Secretaría General.
- 3.4- Presentación Informe Financiero, Secretaría de Finanzas
- 3.5- Presentación Informe de la Fiscalía.

IV- Parte CAPACITACIONES

- 4.1. Charla Programa Vive Bien – CCSS
- 4.2. Charla capacitación jurídica

V- Parte ASUNTOS VARIOS

- 5.1- Espacio para afiliados.

VI- Parte CLAUSURA

6.1- Premiación para los participantes a la Asamblea

6.2- Clausura de la Actividad.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. En el momento en que alcance el quorum, según las horas de la convocatoria, se dará inicio con la Asamblea. En ese momento se cierra la puerta del recinto y no se permitirá el ingreso de ningún afiliado.
2. El permiso para la asistencia a la Asamblea debe ser gestionado por cada uno de los afiliados ante su jefatura inmediata, de conformidad con el artículo 79 de la Normativa de Relaciones Laborales.
3. Los informes por presentar no se entregarán impresos, no obstante, estarán disponibles en la página www.sinassasscr.org para cualquier consulta.
4. La actividad iniciará las 8:00am del 30 de octubre de 2026 en las instalaciones del Hotel Fiesta, donde SINASSASS espera contar con la presencia del afiliado, que es la razón de ser de nuestra organización.
5. La inscripción a la Asamblea será mediante el link remitido en nuestros medios de información.
6. El afiliado que se inscriba y no se haga presente, deberá cancelar el monto que por cada afiliado se pagará al Hotel.
7. Con el fin de estimular la participación de los afiliados en estos eventos, al finalizar la Asamblea Ordinaria, se realizarán las rifas con los afiliados presentes.

Cualquier información referente al evento solicítelo al correo info@sinassasscr.org o al teléfono 22213584.

Lic. Hernán Serrano Gómez
Secretario General